Resolución Nº 4.425/2011.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A TORNERIA AVENIDA DEL SEÑOR SALOMON FERNANDEZ GIMENEZ EL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS COMO RESULTADO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011.-

Villarrica, 02 de diciembre de 2011.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2011, llamada por la Gobernación de Guairá para el servicio de Reparación y Mantenimiento de Vehículos y Maquinarias, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", estable en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL

CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a **TORNERIA AVENIDA DEL SEÑOR SALOMON FERNANDEZ GIMENEZ** el Servicio de Reparación y Mantenimiento de Vehículos y Maquinarias, como resultado de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 06/2011, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, que asciende a la suma de **GUARANIES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL (G. 442.260.000)** a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 240 "Servicios de Mantenimiento, Aseo y Reparación", Fuente 30 "Recursos Institucionales", de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

JULIO CESAR PALACIO
SECRETARIO GENERAL

GOBERNACION DEL GUAIRA
Villarrica - Paraguay

DR. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
GOBERNADOR DE GUAIRA